

QUILMES, - 8 SET 2008

VISTO el Expediente N° 827-0032/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramitan los gastos emergentes de la Secretaría Administrativa.

Que la Secretaria Administrativa, Cdora. Carmen Chiaradonna, participará del "IV Seminario Internacional de la Red de Vicerrectores de Administración y Finanzas", CINDA, organismo del cual la Universidad es miembro.

Que dicho Seminario se desarrollará desde el día 30 de Setiembre a 4 de octubre del corriente año, en la Ciudad de Santiago de Compostela, España.

Que, por lo tanto, resulta necesario autorizar el abono de los gastos en concepto de viáticos correspondientes al mencionado viaje, por la suma total de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 (\$5.472,00).

Que se efectuó la Imputación presupuestaria de los fondos necesarios, para hacer frente a la erogación en trámite, según consta a fs. 214.

Que por Resolución (CS) N° 85/08 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2008.

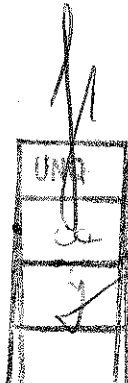

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Autorizar los gastos en concepto de viáticos a favor de la Secretaria Administrativa, Cdora. Carmen Chiaradonna, DNI N° 11.766.202, la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 00/100 (\$5.472,00), con motivo de su participación en el "IV Seminario Internacional de la Red de Vicerrectores de Administración y Finanzas",



00745

organizada por el CINDA, a realizarse en la Universidad de Santiago de Compostela, España desde el día 30 de setiembre a 4 de octubre de 2008.

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en la presente resolución deberá imputarse a la partida que corresponda, Dependencia 07-01, Fuente 16, Programa 01.03.00.08, Presupuesto 2008, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (R) Nº: **00745**



Arq. Juan Luis Meroga  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES